



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDWIN FERNEY MARTINEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 80.235.361

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

33531748 - 10/08/2016

No y FECHA REGISTRO



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDWIN FERNEY MARTINEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 80.235.361

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
CONTROL AMBIENTAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
GERMAN EDUARDO JIMENEZ DOMINGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
GERMAN EDUARDO JIMENEZ DOMINGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

11359307 - 28/05/2014

No y FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDWIN FERNEY MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.235.361

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

GESTIÓN EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y FORTALECIMIENTO SOCIO- EMPRESARIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

5966892 - 05/09/2012

No y FECHA REGISTRO

Acta de Grado



**Programa de Educación Básica y Media
para Jóvenes y Adultos de la
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
UNAD - Regional Bogotá**

Código SNPICES 106625

Inscripción DANE 51100180191

En la Ciudad de Bogotá, a los 07 días del mes de Diciembre de 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último ciclo, los suscritos Director(a) y Coordinador(a) Académico(a) en la sede de la Institución Educativa Programa Bachillerato a Distancia para Jóvenes y Adultos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD– Regional Bogotá, Institución aprobada hasta nueva visita, en el Ciclo de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital para otorgar el Título de **Bachiller Académico**, según Resolución de Aprobación No. 3175 del 28 de Octubre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

Eduwin Fernery Martinez

Identificado(a) con C.C. No. 80235361 Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 33 del 07 días del mes de Diciembre de 2011, que consta de 97 alumnos graduados, comienza con el nombre de **Nohora Esperanza Aguirre Molina** y cierra con el nombre de **Blanca Inés Vargas Morales**.

Firmada y Sellada por Director (a) Coordinador (a) Académico (a).

Dada en Bogotá, a los 07 días del mes de Diciembre de 2011.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1.981. No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994; del Gobierno Nacional.

Firmada y Sellada por:

Director (a)

Coordinador(a) Académico (a)